

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y sueltos
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.306.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 30 de Diciembre de 1901.

LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Llegarán dentro de pocos días 3 más profesores (2 de francés, y uno de inglés).
Desde 1.º de Enero clases nuevas de

Francés, Alemán é Inglés

También tenemos la intención de abrir en los primeros días del mes próximo un curso de

Lengua italiana

BANCO DE ESPAÑA BURGOS

Desde el día 2 de Enero próximo se pagarán por esta sucursal los intereses de vencimiento de 1.º del mismo, correspondientes a los valores depositados y en garantía de operaciones de las siguientes deudas:

4 por 100 interior, exterior amortizable, Cubas de ambas emisiones, obligaciones de la Compañía de Aguas de Burgos y obligaciones municipales.

También desde el mismo día 2 de Enero se admitirán a descuento a razón de 4 por 100 anual los cupones de vencimiento de 1.º de Abril próximo de 4 por 100 interior, cédulas del Banco hipotecario de España del 4 y 5 por 100 y las obligaciones municipales de Burgos.

Burgos 27 de Diciembre de 1901.—El secretario, Juan de Cabieces.

Mr. Charles Léveillé,
profesor de francés

49, calle de San Juan

MÉTODO BERLITZ

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.

LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
San Juan, 41.

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-

tez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Por fin publica hoy la *Gaceta* el anuncio relativo a la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro, por valor de 125 millones de pesetas.

No se trata, como suponían algunos, de un Real decreto, ni siquiera de una Real orden del ministerio de Hacienda, sino de un aviso del Banco de España, como consecuencia de la ley que oportunamente publicó el diario oficial y de la Real orden comunicada a dicho establecimiento de crédito por el señor Urzaiz.

Las condiciones de la emisión son las ya conocidas. Serán las obligaciones de quinientas y de cinco mil pesetas, y devengarán un interés de dos y medio por ciento las que tengan un vencimiento de tres meses, de tres por ciento las que lo tengan de seis meses, y de tres y medio las que se emitan por un año.

Los demás detalles son los ya conocidos.

El Gobierno, y especialmente el ministro de Hacienda, confía mucho en el éxito de la operación aludida, que comenzará el 7 del próximo Enero.

Ya sabemos por qué se puso el uniforme el señor Urzaiz, hace dos días, en el Palacio del Congreso.

Había firmado aquella mañana Su Majestad un Real decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto que afecta a la circulación fiduciaria del Banco de España. Como de sabios es cambiar de consejo, a última hora recibió un recado del presidente de idem, para que suspendiera la lectura de aquel proyecto.

No se hubiera sabido de qué trataba aquel proyecto tan misterioso como recatado, a no contarnos desde París, donde es fama se saben estas cosas antes que en Madrid.

Ahora bien, ese proyecto relativo a la circulación fiduciaria, no se leerá ya, según parece, en lo que queda de período legislativo, porque éste tiene sus horas contadas. Quedará para cuando las Cortes reanuden sus tareas: dicen unos que para Carnaval, y otros que presumen de bien enterados, para los últimos días del entrante Enero.

Sigue dando juego el decreto del ge-

neral Weyler sobre el matrimonio de los militares.

Lo raro del caso es, que la atmósfera contraria se ha disipado en parte, y que ya hay algunos políticos, no solo militares, sino civiles, que aprueban el espíritu de esa disposición, siquiera crean algunos que hubiera sido posible mejorar ciertos detalles, y suprimir otros, por ejemplo, el referente a la información privada, acerca de la novia y su familia.

En la prensa verá el lector esas opiniones, que sería prolijo extractar aquí.

Se había dicho que hoy se celebraría consejo de ministros, pero, por lo visto, se ha pensado mejor, y no lo hay.

En el ministerio de la Gobernación parecía que se celebraba hoy jubileo. Casi todos los diputados y senadores que se encuentran en Madrid han acudido allí para enterarse de los nombramientos de alcaldes de sus respectivas provincias.

Alguna que otra contrariedad ha habido, pero en general se han atendido las indicaciones de los diputados ministeriales. Por el correo de hoy va la mayor parte de estos nombramientos.

Se ha comentado esta tarde la suspensión del Consejo, pues ayer se tenía por seguro que se celebraría hoy, según dijo un ministro.

Realmente no tiene nada de particular, pues por una parte faltan asuntos grandes de que tratar y los pequeños son resueltos por el Gobierno en los consejos que celebran después de su reunión con la Reina en Palacio y en las entrevistas que tienen en las Cámaras.

A propósito de Cámaras: las sesiones de estas tocan a su fin por ahora.

Con este motivo, los rumores de crisis van en aumento, y a pesar de las negativas por parte de los ministeriales, se insiste en que muy pronto el señor Sagasta acometerá la reforma del Gabinete.

Para unos la reforma alcanzará a varios de los ministros actuales, y según otros a todos.

Si algo prematuro nos parece hablar de crisis, muy problemático é infundado creemos que puedan hacerse cálculos sobre la forma en que se desarrollará y resolverá.

Conocida es la reserva del señor Sagasta para cualquier asunto, por nimio que sea. Pues... calcúlese si la tendrá tratándose de esto.

Se asegura que la sesión del Congreso de mañana no será tal sesión, pues morirá al punto de nacer.

Parece que se pedirá número, contándose con que no sea suficiente.

Y entonces... hasta Mayo.

Matrimonio de militares

El decreto aparecido en la *Gaceta*, de que vienen ocupándose todos los periódicos por la polvareda que ha levantado, dice así:

«Art. 1.º Los generales, jefes y oficiales del ejército activo y de reserva, y sus asimilados, no podrán contraer matrimonio si obtienen antes real licencia.

Art. 2.º Los jefes y oficiales, al solicitar la real licencia para contraer matrimonio, acompañarán a la instancia certificado del acta de inscripción en el registro civil del nacimiento de la contrayente.

Estas instancias serán informadas por el jefe del cuerpo, establecimiento ú oficina, ó por el gobernador militar de la provincia, según la situación de los recurrentes.

«El capitán general, comandante general ó autoridad superior militar de quien aquellos dependan, las cursarán, exponiendo su parecer, al ministro de la Guerra. Ambos informes se basarán en investigación reservada, al objeto de apreciar la moralidad de la futura esposa y de su familia, posición social de esta y conveniencia ó inconveniencia del proyectado enlace.

Las solicitudes serán resueltas por real orden, que caducará a los seis meses, comunicándose reservadamente a los interesados las que fueren negativas.

Art. 3.º No se concederá licencia para casarse a los jefes, capitanes y sus asimilados antes de cumplir veinticinco años de edad.

A los oficiales subalternos podrá concedérseles también, de veinticinco años en adelante, si acreditan poseer una renta que, unida a su sueldo, complete el de capitán, siendo imputables para estos efectos las pensiones de cruces.

En otro caso, necesitarían tener treinta años de edad y doce de efectivos servicios.

Se exceptúan de estos requisitos los oficiales subalternos pertenecientes a las escalas de reserva de todas las armas, cuerpos é institutos, los cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil y Carabineros y los cuerpos y empleados político militares.

No se concederá licencia de casamiento a los alumnos de las Academias militares, ni se admitirá a examen para ingresar por oposición en Academias y cuerpos del ejército a aspirantes casados ó viudos con hijos.

Art. 4.º La renta a que se refiere el artículo anterior se acreditará con bienes inmuebles ó valores del Estado de la propiedad del solicitante ó aportados al matrimonio por la contrayente.

En los informes que se mencionan en el art. 2.º, se harán cargo de este particular los jefes y autoridades militares que suscriban aquéllos.

Si la renta consistiere en bienes inmuebles, deberá asegurarse con hipoteca sobre los mismos; y si en valores del Estado, se depositarán en el establecimiento público destinado al efecto. La hipoteca habrá de constituirse en escri-

Variedades

Guía culinaria

Mollejas de aves.—En manteca bien caliente se rehogan las mollejas; abiertas y extendidas se colocan en una cazuela ó tartera, y se rocían con la grasa del rehogo. Se salpimentan, espolvorean con miga de pan rallado ó harina y se mojan con un poco de vino blanco, colocándolas en el plato guarnecidas con ruedas delgadas de pepinillos.

Conocimientos útiles

Para distinguir el acero del hierro.—Es útil á veces saber distinguir un objeto de acero de otro de hierro pulimentado. Basta para esto tomar una astillita, mojarla en ácido nítrico (agua fuerte) y dejar caer una gota de ácido sobre el objeto que se quiere probar. Se lava luego en agua corriente durante algunos segundos: si el objeto es de acero, la mancha que queda es negra, y si no es acero sólo quedará una mancha blanca.

EMMO. Y RMO. SR. D. FRANCISCO IV DE BORJA

Sexto Cardenal

En 1702.

En 7 de Noviembre de 1701 supo el Cabildo la elección para esta Iglesia del Emmo. Sr. Cardenal Borja: el 3 de Abril de 1702 fué preconizado por Su Santidad; y al siguiente día 4 del mismo mes murió en Madrid.

ILLMO. SR. D. FERNANDO VI MANUEL DE MEXIA

Desde 1703 hasta 1704.

Preconizado Arzobispo de Burgos el Sr. Mexia el 15 de Enero de 1703, siendo Obispo de Zamora, tomó posesión por Procurador de este Arzobispado el 17 de Marzo del mismo año, y su entrada pública fué el 29 del mes de Abril. Murió entre una y dos de la tarde del 15 de Septiembre del año 1704, y se enterró en el crucero. El 28 de Noviembre de 1704 recibió el Cabildo del espolio del Sr. Mexia que había estado

na ó Quintanilla de las Torres, donde la Reina había pernoctado, y allí se hizo la ratificación y recibieron los Reyes las bendiciones nupciales del señor Patriarca, regresando la corte á Burgos. Nuestro Arzobispo murió el 20 de Noviembre de 1679; por estar en Burgos los Reyes y de bodas no se tocaron las campanas, y se hizo el sepelio por la tarde después del tor que del Ave-María, y días después se celebraron los funerales con toda solemnidad. Está sepultado el cadáver en su capilla de San Enrique.

ILLMO. SR. D. JUAN XII ISLA.

Desde 1680 hasta 1701.

Siendo Obispo de Cadiz el señor Isla, fué nombrado Arzobispo de Burgos y tomó posesión por Procurador en 28 de Diciembre de 1680, no habiendo hecho su entrada pública en esta Ciudad hasta el 24 de Marzo de 1681, y en la mañana de este día recibió el Patio en la Catedral. Fué su Obispo auxiliar D. Juan Saiz de Balatorre, canónigo de nuestra Iglesia. En este Pontificado ocurrió la novedad de que Su Santidad mandó que en la procesión del Corpus no se llevase en andas al Santísimo Sacramento sino que lo llevase con sus manos el sacerdote; este decreto de la sagrada Congregación de Ritos se comunicó al Cabildo el 24 de Mayo de 1684, y conociendo

celebrado exámenes satis- en las escuelas de Tordeles, Palazuelos y Rioparaiso, de la Fuente y Sotresgudo. en la escuela de Brieva. D.ª Leocadia Fernández Vi- pase a la de Santa Eulalia de Santander. han inaugurado las clases de Carcedo de Burgos.

EGADA DE VIAJEROS
Norte.—D. Francisco Solano, Monín.—D. Francisco Sirés, de D. Jesús Aparicio, de Valladolid. Felipe Martín, de Segovia.

CORREOS
detenidas: Valle Vallejo; Isidoro León, del Rey; Joaquín Bohigas Agui- Hospital Militar; Laureano Sanchez, José Roa, Registrador de la pro- Teresa Ahinet; Amalia Ibañez, Ivo, 25; Pilar Garcés, calle Nue- 2.º; Manuela Pérez, Alfonso,

VACANTES
aza de secretario del Ayunta- de Villarmentero, con la dota- 150 pesetas anuales. tino: 8 días. de veterinario, inspector de car- Castrillo de Murcia, con 25 pe- pudiendo contratar con 70 ó 80 pesetas de la localidad, y con los de anos de Castro, Yudego y Villan- tino: 15 días.

TRIBUNALES
lamiento para el día 31 de Di- de 1901.—Audiencia territorial: procedente del juzgado de Haro D.ª Luciana Mendoza con don María Gómez de Arteché, sobre pesetas; ponente, señor Muñoz; adores, Pérez de León y Rincón; ría del licenciado Monzón. tencia provincial: juicio oral pro- del juzgado de Belorado contra do Medina, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Rigitenza; procurador, Herrero Na- secretaria del licenciado Monzón. cio oral procedente del juzgado de sca contra Ildefonso García, sobre es; ponente, señor Ortega; defen- licenciado Amézaga; procurador, n; relatoría del licenciado Pérez tro.

REGISTRO CIVIL
el juzgado municipal se han ins- tunciones.—Felipa Gil Ibañez, de os, Hospital del Rey; Justo Palo Lara, de 47, Fernan-González, 47; del Rosario Cecilia Barbadillo, Duque de la Victoria, 6; Pedro za Amigo, de 70, Fernan-González, odesto Manzanedo Sedano, de 75, provincial de Beneficencia; Pilar Rodríguez, de 4, Huerto del Rey, audio Arnaiz Santa María, de dos s, Alfareros, 23; Manuel Santos edes, de 47 años, Santa Clara, 22; a Asunción García Ruiz, de 18 me- vellanos, 2. cimientos.—Inocenta Teófila Ma- uintana, Juan Arranz Ríoyo.

ESTADO DEL TIEMPO
servaciones meteorológicas del Ins- provincial en el día de hoy: ómetro: á las nueve de la mañana, á las tres de la tarde, 69.4. temperatura: máx. sol, 10.7; máx. som- 5; mín. sombra, 4.4 reflector, 3.1. rección del viento: nueve mañanas, tres tarde, S. O.

Mercados
pliega 28.—Entraron 600 fane- se vendió trigo blanco sin peso á 42 rs. fanega, rojo á 40, centeno cebada á 29, avena á 19, yeros atas á 4 rs. arropa. ados cebados á 60 rs. arropa. mercado sostenido. tiempo de lluvias.

Glóbulo Rojo
eroso antianémico, prepara- ruginosa del Ldo. D. Avelino Capillas. Curación radical de emia, clorosis, debilidad gene- hombres, mujeres y niños.— ayor G. G. Capellanes, 1, Ma- Autor, Santiago, 2.—En Bur- principales farmacias y drogue-

ELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL **ario de Burgos**
RE UN NOMBRAMIENTO
Madrid 30—(9 h.)
ha hablado mucho en los circun-

los políticos de un incidente perso- nal entre un diputado y el presiden- te de un alto tribunal, á consecuen- cia del nombramiento de un alcalde. Añádese que lo arregló el minis- tro de la Gobernación.

CHILE Y LA ARGENTINA
Madrid 30—(9 h. 15 m.)
La prensa comenta el recrudeci- miento de los pesimismos respecto al conflicto chileno-argentino. «¿Qué ha pasado—pregunta un periódico—para que se acentúen y agraven las probabilidades de una guerra entre ambas repúblicas? A España debe esto interesarle gran- demente.»

DE MARRUECOS
Madrid 30—(10 h.)
Comunican de Tanger que las llu- vias son torrenciales en todo el im- perio. En Saffi han ocurrido hundimien- tos é inundaciones, produciendo enormes destrozos y un pánico in- describible. Han perecido 192 moros y tres judíos.

ALEMANIA Y VENEZUELA
Madrid 30—(14 h.)
Aumenta la tirantez de relaciones entre Alemania y Venezuela. Tómesese que, en breve, una escua- drilla alemana se presente en aque- lla república en son de guerra, para exigir cumplida satisfacción á las reclamaciones del imperio germá- nico.

FIRMA
Madrid 30—(14 h. 25 m.)
S. M. ha firmado los siguientes decretos:
Gracia y Justicia.—Varios de in- dulto, entre los que figura el de Je- sús Santos Pérez, de la pena que le impuso la Audiencia de Burgos. —Nombrando vocal de la Comi- sión codificadora á D. Rafael Esco- sura. —Una combinación de magistra- dos que no afecta á esa capital. Estado.—Cartas reales.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	73,00	73,05
Idem fin de mes.....	73,07	73,07
Idem exterior.....	80,05	80,00
Id deuda amortizable.....	00,00	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas...	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	487,00	488,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	406,50	405,00
Cambios sobre París á ocho días vista.....	35,60	35,75
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 ex- terior español.....	77,20	76,90
Nuevo empréstito.....	93,65	93,75

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Libros
Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, nú- meros 49 y 51, á precios económicos.

Aviso al público
JULIAN RUIZ,
PARAGÜERO
Se compone toda clase de paraguas, sombrillas y abanicos, todo á precios bastante baratos, sin competencia nin- guna. También se ponen puños de todas clases para bastones de caballero. No confundirse: Calle de Lain Calvo, 15 (Hospitalajo)

Traspaso
Por tener que ausentarse su dueño fuera de esta capital, se hace de un acreditado establecimiento. En la calle de la Puebla, núm. 36, informarán.

AL ESCUDO DE CASTILLA
Sastrería, paños y novedades
Martinez y Lopez
SUCESORES DE MARIANO CARRIL
CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.
Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxi- ma estación, pudiendo ofrecer á nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo á los úl- timos figurines, á precios muy económicos. Gran colección en capas, carrika, peilizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños.
CID, 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

Cueros
Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.
Se dará la representación de un al- macén de carbón de entrepita á persona que lo solicite y tenga ga- rantía. Dirigirse al gerente de la compañía minera de carbonos del Bierzo, J. Pataú y Compañía, Cacabelos, provincia de León.

Máquinas para festones, pts. 1,50.
Sellos para ropa, dos iniciales, pts. 1,50.
Sellos con nombre, apellido, profes- ion y domicilio, con cajita y frasco tinta, desde pts. 3.
L. G. Sansat, Fernan González, 71, bajo, BURGOS

Venta de un sofá de tres asien- tos y cuatro sillas con muelles, tapizada, como aquel, de yute. Informes en esta administración.

RELOJES
Para encontrar relojes, óptica, electri- cidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse á la re- lojería de Villanueva.
Relojería de Villanueva,
ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

El Palentino
Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan- González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.




El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE C.ª**
Fíjese que las suelas lleven el nombre "BOSTON,"
De venta en los principales comercios.

NO MÁS DIETA * **NINGUN RÉGIMEN**
PILDORAS
Purgantes y Depurativas del Doctor **DEHAUT** de PARÍS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 pts. H- bra con canela sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nom- bre Benedicti- nos y los escu- dos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

Universidad libre de Burgos
Rector: D. Benito M. Andrade
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS
Sección de carreras
Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.
PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amado Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.
Sección de segunda enseñanza
Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saez.
Sección de preparación para ingreso en el Instituto
Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.
Advertencias importantes
1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas tambien mensuales.
2.ª Desde el próximo mes de Enero la *Universidad libre* abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Estableci- miento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.
3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.
4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES "OCEJO"
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máxi- mo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja á la de *Covre*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialida- des nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.
De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de choco- lates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.
Depósito central: MONTERA, 25.

"ESTOMACALINA"
ALFAGEME
Curación pronta y radical de la enfermedad del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos*.
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.
PRECIO: 4 pesetas frasco.
Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.— G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIOCANAL, farmacia.

Afecciones nerviosas y del corazón.

KOLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitación del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema circulator, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del S.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse por sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada por la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inoperables, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

PAMPLONA

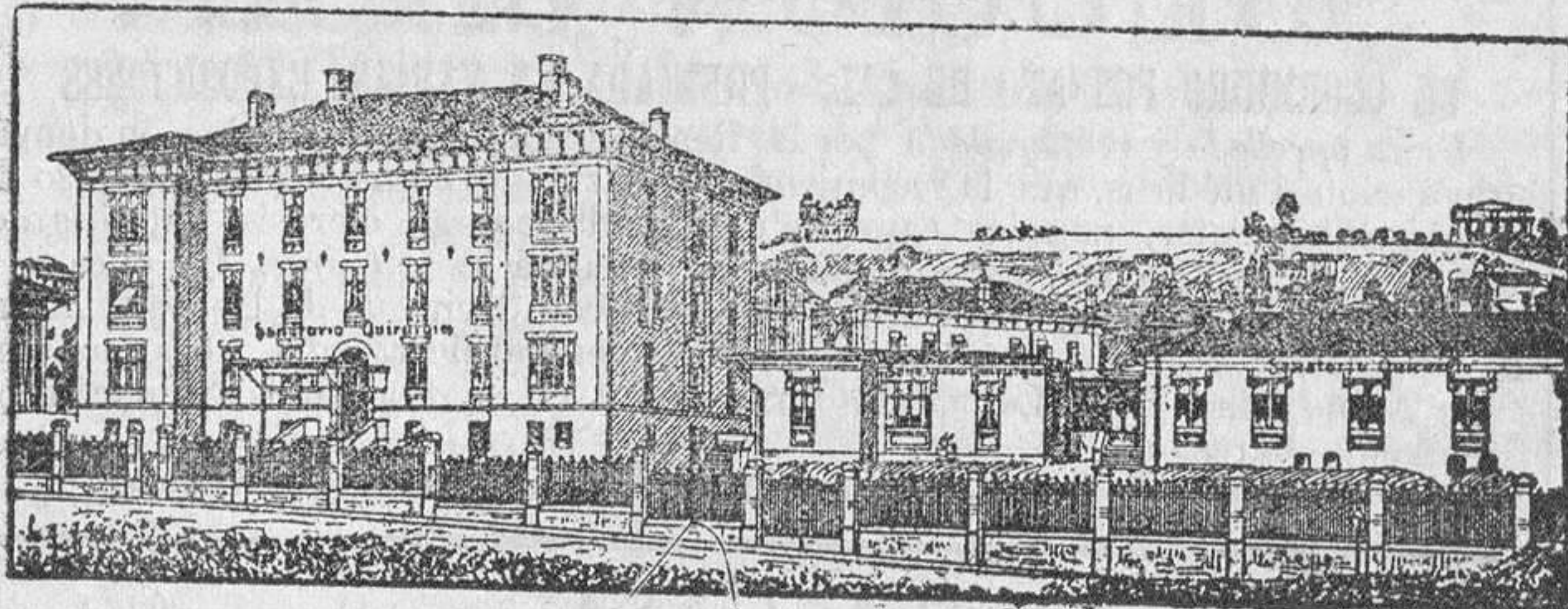
ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Parrioncanal y principal.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deban usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedoras y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerle por correo.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL JABON DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION

Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exigir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª cantidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE-NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo pidiendo su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.